



Defensa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CP



**UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR GRANDES ALMACENES – MÍNIMA CUANTÍA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.3. "adquisiciones en grandes almacenes cuando se trate de mínima cuantía" del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, en concordancia con el numeral 6.2.2.5.2 del Manual de Contratación y de Convenios expedido por la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 y teniendo en cuenta que el Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa, en adelante el Ministerio, requiere adelantar un proceso de selección cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad (mínima cuantía), con el fin de llevar a cabo la "ADQUISICIÓN DE UN (1) TELEVISOR DE 98" QLED 4K Y UN (1) SOPORTE MOVIL PARA PANTALLA CON DESTINO A LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL", se invita a los Grandes Almacenes a presentar oferta de acuerdo a las siguientes condiciones mínimas:

**1. OBJETO**

**"ADQUISICIÓN DE UN (1) TELEVISOR DE 98" QLED 4K Y UN (1) SOPORTE MOVIL PARA PANTALLA CON DESTINO A LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL"**

**2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA**

Los bienes para adquirir deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:

Ítem	Descripción	Cantidad	Características
1	TELEVISOR DE 98" QLED 4K SMART	1	TELEVISOR DE 98" QLED 4K SMART
2	SOPORTE MOVIL PEDESTAL PARA TV 98"	1	SOPORTE MOVIL PEDESTAL PARA TV 98" CON RUEDAS COMPLETAMENTE ARMADO

**2.1. OTRAS OBLIGACIONES ESPECIFICACIONES:**

1. Entregar los bienes objeto de la presente contratación en los términos y condiciones técnicas señaladas, dentro del plazo del contrato y de acuerdo con las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato
2. Los bienes para entregar deben ser nuevos y cumplir con los patrones mínimos de calidad según las especificaciones técnicas antes indicadas, no se aceptan bienes remanufacturados.
3. Los bienes deben contar con garantía por defectos de fábrica de mínimo un (1) año contado a partir de la fecha de entrega en el Almacén General del Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General, que garantice el perfecto funcionamiento de estos en todos sus parámetros técnicos de operación y desempeño
4. En caso de que los bienes entregados tengan defectos de fábrica el contratista debe reemplazarlos en un término no mayor a ocho (8) días hábiles contados a partir de la solicitud formal que realice el Ministerio a través

8

- del supervisor del contrato. La fecha para reemplazar los bienes no puede sobrepasar el plazo de ejecución del contrato
5. Si los bienes a adquirir son enviados a garantía, el contratista deberá entregar uno de iguales o superiores características que cumpla con todas las especificaciones y funcionalidades, durante el tiempo que dure la reposición por garantía
  6. Entregar la totalidad de los bienes en el Almacén General de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, junto con su manual de uso y cuidado, que garantice su vida útil en condiciones normales, así como sus accesorios de fábrica, y el manifiesto de importación en caso de que los bienes sean importados
  7. Entregar cada bien en su empaque de fábrica. No se aceptan bienes sueltos sin empaque, o que no se pueda identificar quien es su fabricante
  8. Contar con un medio de transporte, que facilite la entrega en el lugar de ejecución del contrato y de forma oportuna dentro del plazo de ejecución de los bienes a adquirir, sin costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional
  9. En caso de daño de los bienes durante su desplazamiento y antes del recibido a satisfacción, el contratista deberá cambiarlos, sin generar costo adicional, todo ello dentro del plazo de ejecución
  10. El contratista debe aportar la ficha técnica de los equipos, donde se demuestren las especificaciones técnicas solicitadas
  11. El contratista deberá entregar el certificado de vida útil de cada bien y/o elemento objeto del presente contrato, junto con la remisión o factura al momento de la entrega de los bienes y/o elementos en el almacén general del MDN - UGG, conforme a los rangos del Marco Normativo para entidades de Gobierno-Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, modificada por la Resolución No. 484 del 17/10/2017, previa coordinación con el Supervisor del Contrato

La Clasificación de los Bienes y Servicios que hacen parte del objeto del presente proceso es:

**CLASIFICACIÓN UNSPSC**

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52161505	52 Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	16 Electrónica de consumo	15 Equipos audiovisuales	05 Televisores
45111802	45 Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	11 Equipos de audio y video para presentación y composición	18 Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores	02 Soportes para televisiones

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

**3. PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto asignado para el presente proceso de contratación es hasta la suma de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$14.517.975)** incluido IVA y demás impuestos, tasas, retenciones, contribuciones, costos directos, e indirectos a que hubiere lugar.

El presupuesto se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. **41525** del 15 de julio de 2025, expedido por el (la) Coordinador (a) del Grupo de Gestión Presupuestal de la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional conforme la siguiente información:

No. CDP	FECHA EXPEDICIÓN	CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO
41525	15-Jul-2025	A-02-01-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES

#### 4. FORMA DE PAGO

El valor del contrato (menos descuentos de Ley) se pagará, en un único pago correspondiente a los bienes efectivamente entregados y de acuerdo con los valores ofertados, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor contractual, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos requeridos para el pago ante la Dirección de Finanzas: factura correspondiente (en caso de ser aplicable) y los demás trámites Administrativos a que haya lugar.

#### 5. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

El lugar de ejecución será la ciudad de Bogotá D.C., Almacén General de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional ubicado en la carrera 54 No. 26-25 CAN y el plazo de ejecución del presente proceso será de hasta treinta (30) días calendario contados a partir de la expedición de la orden de compra, sin superar el treinta (31) de diciembre de 2025.

#### 6. PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA COTIZACIÓN

El plazo para la entrega de la cotización será máximo de tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la presente invitación.

#### 7. FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La cotización será presentada de conformidad con los términos establecidos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La presente Invitación será publicada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y en la página web de la Entidad.

Bogotá D.C. 11 NOV 2025

  
NORA ESMERALDA CARRERO MILLÁN  
Directora Administrativa

Revisó: Abogada Dirección Administrativa  
Revisó: Deisy Eliana Peña Valderrama - Coordinadora Grupo Adquisiciones.  
Elaboró: John Wilson Caballero Garcia - Abogado Grupo Adquisiciones





Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: Mismolano SANDRA PATRICIA MOLANO RODRIGUEZ  
 Unidad ó Subunidad: 15-01-01-000 MINDEFENSA - GESTION GENERAL  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema: 15/07/2025 12:00:00 p. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos:"

Numero:	41925	Fecha Registro:	2025-07-15	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-01-000 MINDEFENSA - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	20.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	20.000.000,00
				Saldo x Comprometer:	20.000.000,00
				Uso Caja Menor:	Ninguno
				Uz. Bloqueado:	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Numero:	43325	Fecha Registro:	2025-07-11	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
G. DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES - TICS	A-02-01-1-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	Nacion	TD	CISF		20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
<b>Total:</b>						20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00

Objeto: ADQUISICION DE UN (1) TEL EMBOSOR DE 99' QLE.D.4K Y UN (1) SOPORTE MOVIL PARA PANTALLA CON DESTINO A LA UNIDAD DE GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Firmado digitalmente por: JOHN ALEXANDER BERNAL CELIS  
 Fecha: 2025.07.15 15:15:04  
 -05'00"

**JOHN ALEXANDER BERNAL CELIS**  
 Coordinador Grupo Gestión Presupuestal